

**FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
Cuerpo Académico de Derecho Internacional y Sustentabilidad UANL-CA-265**

Invitan al:

10° Concurso de Investigación y Ponencias Estudiantiles
Fecha de la Final: **7 de noviembre del 2025**

**Mecánica
(consta de 2 Etapas):**

- 1. PRIMERA ETAPA:** Presentar una Investigación por escrito inédita*.
- 2. SEGUNDA ETAPA:** Exposición de Ponencia de 7 a 8 minutos (resumen de su investigación) ante un jurado**.

REQUISITOS:

PRIMERA ETAPA*

Entregar una **investigación inédita** “individual de la autoría del participante”, esto de manera impresa y engargolada; además de enviarla en formato word vía correo electrónico a más tardar el día **17 de octubre del 2025**.

La entrega física será en el 3er piso del CITEJYC, con atención a la Dra. Gina Jaqueline Prado Carrera, líder del Cuerpo Académico; en un horario de 9:00 am a 18:00 pm. Y deberá enviarla en archivo en formato word al correo electrónico: derechoysustentabilidad@gmail.com para obtener el registro de su participación.

**La investigación será evaluada por un comité dictaminador, quien revisará que esta cumpla con los requisitos, líneas de investigación y la metodología estipuladas en la convocatoria y seleccionará a las mejores.*

En caso de ser seleccionada la investigación, el alumno participante recibirá por correo electrónico el aviso para participar en la segunda etapa del concurso; debiendo confirmar de recibido dicho correo, para que se le tome en cuenta su participación en la segunda etapa del concurso.

Nota: En caso de no confirmar de recibido dicho correo no se le considerará como participante en la segunda etapa.

SEGUNDA ETAPA**

La final se llevará a cabo el viernes **7 de noviembre**, en el Auditorio de Posgrado de la FACDYC, Campus Ciudad Universitaria, de 10:20 am a 13:00 pm; donde los participantes finalistas expondrán oralmente sus ponencias (resumen de su investigación) de 7 a 8 minutos ante un jurado calificador, que elegirá de entre ellos a los tres mejores.

DE LOS RESULTADOS:

Los 3 primeros lugares serán acreedores a los premios estipulados en la convocatoria y se darán a conocer por el comité organizador, una vez que sean revisadas las evaluaciones obtenidas por cada participante en ambas etapas.

Nota: Los resultando serán inapelables. Lo no previsto será resuelto por el Comité organizador.

DE LA PREMIACIÓN:

1er Lugar: Ipad 10ma generación, Beca de cuota interna del 100% y Reconocimiento

2do Lugar: AirPods pro 2da generación Beca de cuota interna del 75% y Reconocimiento

3er Lugar: AirPods 4ta generación, Beca de cuota interna del 50% y Reconocimiento

Nota: A los participantes que pasen a la segunda etapa del concurso se les entregará una constancia de participación.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

- I. Ser alumno regularmente inscrito en la Facultad de Derecho y Criminología y estar cursando el semestre actual.
- II. Entregar impreso y engargolado un artículo de investigación original, individual y de su autoría de entre 13 y 15 cuartillas, esto a más tardar **el 17 de octubre del 2025** y enviarlo al correo electrónico en formato word (indicado para su registro y revisión) que contenga en la portada del mismo los siguientes requisitos:

- | | |
|------------------------------------|----------------------|
| • Logos de la UANL y de la FACDYC | • Carrera que cursa |
| • Nombre de la UANL y de la FACDYC | • Semestre |
| • Nombre completo | • Turno |
| • Matrícula | • Grupo |
| • El título de la investigación | • Número de Aula |
| | • Tel. o Celular |
| | • Correo electrónico |

- III. Los alumnos seleccionados para pasar a la segunda etapa del concurso recibirán a mas tardar el **31 de octubre** el aviso por correo electrónico, debiendo confirmar de recibido el mismo.

- IV. El **7 de Noviembre** se llevará a cabo la final, donde se realizará la exposición de las ponencias de los seleccionados, ante un jurado calificador en el Auditorio de Posgrado de la FACDyC.
- V. El comité organizador procederá a dar a conocer los resultados de las 3 mejores ponencias que hayan sido seleccionadas tomando en cuenta la originalidad del tema, la metodología empleada en la investigación, el desarrollo, contenido y calidad de la misma, así como la exposición oral, el dominio y conocimiento del tema, el tiempo empleado en su exposición y se sumarán las calificaciones obtenidas en ambas etapas del concurso y se llevará a cabo la premiación.

De la investigación:

1. La investigación deberá tratar sobre algún tema dentro de las siguientes líneas de investigación:
 - A. Derechos humanos
 - B. Políticas públicas
 - C. Impartición de justicia
 - D. Derecho del medio ambiente
 - E. Derecho Internacional
 - F. Desarrollo Sustentable
 - G. Solución de controversias
 - H. Seguridad pública
 - I. Gobernabilidad
2. La investigación deberá contener lo siguiente:
 - ✓ Portada con los datos que se señalan en los requisitos.
 - ✓ El título de la investigación en letra Arial número 14 y en negritas, centrado, con mayúsculas y minúsculas, seguido en el renglón de abajo por el nombre y apellidos del autor en letra Arial número 12 en negritas.
 - ✓ Sumario. En letra arial número 10 (abajo del nombre del autor y justificado a la izquierda).
 - ✓ Resumen de 150 a 200 palabras como máximo, en letra Arial número 12.
 - ✓ 3 Palabras claves separadas por punto, en letra Arial número 10 (abajo del resumen y justificado a la izquierda).
 - ✓ La investigación, la cual debe constar de un mínimo de 13 a un máximo de 15 cuartillas, numeradas las hojas en el lado derecho del pie de página; elaborada en archivo Word, con letra Arial número 12 para contenidos y 14 para títulos en negritas y subtítulos en tamaño 14 y con interlineado entre renglones a 1.5. Esta deberá incluir una introducción, el desarrollo (nombrando las partes de la misma), conclusión, bibliografía con interlineado sencillo (citando como mínimo a 5 autores) y las citas al pie de página (con letra Arial número 10 y sin espacios entre renglones). *Nota: no se aceptarán sólo citas de páginas de internet o links.*

- ✓ Deberá incluir al final de su engargolado, en anexo en PDF el reporte generado por un software de detección de similitud, por ejemplo el Turnitin, para validar que su investigación no rebasa el 20% de similitud con otros textos. Y debe enviar al correo señalado el documento en word, anexando el PDF del reporte de similitud.

ATENTAMENTE
ALERE FLAMMAN VERITATIS
Ciudad Universitaria, a 1 de Septiembre del 2025

Dr. David Emmanuel Castillo Martínez
Coordinador

Dudas o mayores informes: Correo electrónico: derechoysustentabilidad@gmail.com
Responsable del Concurso: Dra. Gina Jaqueline Prado Carrera, Lider del Cuerpo Académico de
Derecho Internacional y Sustentabilidad UANL-CA-265, CITEJyC, FACDYC, UANL